

GUÍA DOCENTE 2024-2025

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Literaria y Humanística B-A
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:
No aplica
CONTENIDOS:
Tema 1. Metodología de la traducción literaria 1.1. Características de la traducción literaria 1.2. Normas básicas Tema 2. Aspectos profesionales de la traducción literaria 2.1. Condiciones 2.2. Tipos de trabajo 2.3. Sector asociativo Tema 3. Herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas 3.1. Diccionarios

3.2. Glosarios

3.3. Bases de datos

Tema 4. Problemas y estrategias para la traducción literaria y humanística, según su género:

4.1. Prosa

4.2. Lírico

4.3. Dramático

4.4. Académico

4.5. Periodístico

Tema 5. Problemas y estrategias para la traducción literaria y humanística, según el contexto histórico y socio-cultural:

5.1. Romanticismo

5.2. Época Victoriana

5.3. Modernismo

5.4. Posmodernismo

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG1. Analizar y sintetizar información sobre las cuestiones que se abordan en los estudios de Traducción e Interpretación.

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos, y relacionados con el ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas de traducción e interpretación.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas académicas y profesionales, principalmente traductológicas y de interpretación.

CG7. Actuar con arreglo a las normas sociales, organizacionales y éticas en el ámbito de las actividades relativas a la profesión de traductor e intérprete.

CG8. Razonar críticamente sobre cuestiones lingüísticas y relacionadas con el campo de la Traducción y de la Interpretación.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos, traductológicos y de interpretación.

CG10. Demostrar iniciativa y espíritu emprendedor respecto al ejercicio de la traducción y la interpretación.

CG11. Adaptarse a nuevas situaciones y responsabilidades, y generar procesos de cambio, en el contexto de las actividades académicas y profesionales que se proponen en el Grado de Traducción e Interpretación.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales de traducción e interpretación mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG13. Aprender de forma estratégica, autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la Traducción y la Interpretación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexiva los conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de los estudios de Traducción e Interpretación en la resolución práctica de las tareas académicas y profesionales que se proponen en este contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE2. Demostrar conocimiento, comprensión y análisis crítico de la propia cultura; y conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE6. Que los estudiantes sean capaces de emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas y de traducción e interpretación.

CE12. Que los estudiantes sean capaces de analizar y explicar el funcionamiento de la traducción y la interpretación.

CE15. Demostrar conocimiento, reconocimiento y respeto por culturas y civilizaciones extranjeras (idioma B y C) para la resolución adecuada de tareas de traducción e interpretación.

CE16. Que los estudiantes sean capaces de reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

CE17. Que los estudiantes sean capaces de traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos especializados sencillos en una combinación lingüística.

CE18. Que los estudiantes sean capaces de demostrar conocimiento de los

COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

- Integrar los conocimientos adquiridos sobre literatura española y literatura extranjera (en lengua inglesa e idioma C) en las tareas de traducción.
- Traducir textos literarios de diversos géneros en inglés.
- Traducir textos humanísticos y de divulgación en la combinación lingüística inglés - español (ensayos, textos académicos, fascículos, etc.).
- Resolver problemas derivados de la revisión de traducciones de textos literarios y humanísticos (tanto en la combinación lingüística inglés - español como idioma C - español).

- Demostrar que poseen conocimientos y comprenden los principios metodológicos que rigen la traducción literaria y humanística, así como sus aspectos profesionales e instrumentales.
- Realizar con máximo rigor revisiones y controles de calidad de originales para una editorial, con las herramientas y los procedimientos habituales.
- Aplicar sus competencias para poder emprender, con un alto grado de autonomía, estudios posteriores para la especialización profesional en traducción literaria y humanística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

- Emplear las estrategias y técnicas de traducción más eficaces en cada caso.
- Identificar y resolver los principales problemas y dificultades de traducción que se presenten en el marco de esta materia.
- Utilizar las estrategias y técnicas más adecuadas para resolver los problemas de traducción.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea de traducción literaria y humanística; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.

En relación con la competencia CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se planteen en el marco de cada asignatura.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.

En relación con la competencia CG7:

- Demostrar conocimiento y comprensión sobre el funcionamiento del mercado laboral de la traducción (ámbitos de empleabilidad, derechos y deberes del traductor), normas sociales, organizacionales y éticas.
- Comportarse de acuerdo a las normas sociales, organizacionales y éticas relativas a la traducción.

En relación con la competencia CG8:

- Identificar con criterio las causas de los errores de traducción literaria y humanística, y saber cómo evitarlos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de buscar soluciones creativas a los problemas traductológicos que planteen las tareas encomendadas en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CG12:

- Realizar las tareas encomendadas en el marco de cada asignatura con motivación e interés por realizar un trabajo de calidad.

En relación con la competencia CG13:

- Relacionar conocimientos con otras asignaturas.
- Saber valorar la calidad de las traducciones propias y de otros traductores.
- Ser consciente de las estrategias de traducción que uno mismo aplica y evaluar su eficacia en la resolución de problemas traductológicos.
- Saber valorar los recursos de consulta, de documentación e informáticos más adecuados para llevar a cabo una determinada traducción.
- Ser capaz de especificar unos objetivos de aprendizaje propios y coherentes respecto a las asignaturas que integran esta materia.
- Disponer de conocimientos estratégicos que permitan orientar los aprendizajes propios en el marco de esta materia.

En relación con la competencia CE1:

- Producir en español textos literarios y humanísticos coherentes, cohesionados y adecuados al contexto comunicativo.
- Producir textos escritos literarios y humanísticos en español con corrección lingüística de acuerdo a la normativa.

En relación con la competencia CE2:

- Identificar referentes culturales de la cultura propia para la comprensión y producción de discursos escritos literarios y humanísticos.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos literarios y humanísticos.
- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos literarios y humanísticos.

En relación con la competencia CE6:

- Emplear adecuadamente los recursos de documentación para poder traducir.
- Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) e interrogarlas eficientemente para poder traducir.

En relación con la competencia CE12:

- Analizar los fenómenos traductológicos desde una perspectiva lingüística.
- Justificar con la terminología apropiada la toma de decisiones traductológicas.

En relación con la competencia CE13:

- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir textos literarios y humanísticos. - Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos y recopilar, elaborar y analizar información.
- Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción.

En relación con la competencia CE15:

- Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos literarios y humanísticos.

En relación con la competencia CE16:

- Conocer las características discursivas y lingüísticas de la traducción literaria y humanística.
- Conocer los géneros y tipos textuales de cada situación profesional. - Usar los recursos terminológicos para poder traducir.

- Emplear las herramientas genéricas (buscadores, herramientas de gestión documental) y específicas (gestores de terminología) del trabajo terminológico para poder traducir.

En relación con la competencia CE17:

- Aplicar estrategias para producir textos literarios y humanísticos en español y comprender textos escritos literarios y humanísticos en inglés para poder traducir.
- Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos literarios y humanísticos.

Respecto a las competencias propias de la asignatura:

- Demostrar que se conocen las corrientes literarias principales de la literatura en lengua inglesa, española y en idioma C (francés o alemán).
- Diferenciar los géneros literarios a partir de sus especificidades.
- Aplicar estrategias para adquirir conocimientos literarios para traducir.
- Interpretar una obra literaria buena teniendo en cuenta el momento histórico en el que apareció y las corrientes estéticas y de pensamiento de la época.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en literatura española en la actividad de traductor literario.
- Conocer y comprender los principios metodológicos que rigen la traducción literaria y humanística, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contraste.
- Aplicar los conocimientos anteriores en la resolución de problemas de traducción literaria y humanística, y de la revisión de traducciones.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción literaria y humanística, y la revisión de traducciones.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción literaria y humanística, y a la revisión de traducciones.
- Conocer el proceso editorial: preparación, diseño y revisión de originales.
- Saber preparar y corregir originales para una editorial, con las herramientas y los procedimientos habituales.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Aprendizaje cooperativo/ Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas
------------------------	-------

Actividades dirigidas	Clases expositivas	12,5
	Clases prácticas	12,5
	Seminarios y talleres	12,5
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	3
	Tutorías (individual / en grupo)	6
Actividades autónomas	Preparación de clases	19
	Estudio personal y lecturas	19
	Elaboración de trabajos	25
	Trabajo en campus virtual	12,5
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	3

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:		
En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:		
Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Traducción evaluable 1 + comentario traductológico	15 %
	Traducción evaluable 2 + comentario traductológico	15 %
	Prueba práctica parcial	25 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
Evaluación final	Prueba práctica final	40 %
La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.		
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:		
La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.		
NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Arregui, N. (2005). Estado de la investigación en el ámbito de la teoría de la traducción literaria. *Çedille: Revista de estudios franceses*, 1, 2-27. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2215157.pdf>

Catenaro, B. (2008). *La obra literaria: posibilidades y límites del traductor. Espéculo. Revista de estudios literarios*, 37, 1-14. Recuperado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero37/obratrad.html>

García Yebra, V. (1981). Ideas sobre la traducción y problemas de la traducción literaria. *Équivalences*, 12, 1-13. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/equiv_07519532_1981_num_12_1_1046

Jandová, J. (2017). La creatividad del traductor literario y la ilusión de traducción. *Literatura: teoría, historia y crítica*, 19, 291-314. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/lthc/v19n2/0123-5931-lthc-19-02-00291.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Fortea, C. (2018). *El viaje de la literatura: aportaciones a una didáctica de la traducción literaria*. Cátedra.

Hermans, Theo (2006). *Translating Others*. St Jerome Publishing.

Carbonell, Ovidi (1997). *Traducir al otro: traducción, exotismo, poscolonialismo*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Martínez de Sousa; José (2006). *La palabra y su escritura*. Ed. Trea

WEBS DE REFERENCIA:

<https://petra-educationframework.eu/es/fundamentos/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica